



## V. Anuncios

### b) Otros anuncios

#### DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

**ANUNCIO del Servicio Provincial del Departamento de Medio Ambiente y Turismo en Teruel, sobre vista del expediente de declaración de utilidad pública de las parcelas municipales de carácter forestal anexas al Monte de Utilidad Pública número 335 del catálogo de Teruel “Pinar y Rodaznar”, su agregación a éste, y su actualización en el Catálogo de Teruel.**

En este Servicio Provincial del Departamento de Medio Ambiente y Turismo en Teruel se instruye expediente de declaración de utilidad pública de las parcelas municipales de carácter forestal anexas al Monte de Utilidad Pública número 335 del catálogo de Teruel “Pinar y Rodaznar”, su agregación a éste, y su actualización en el Catálogo de Teruel.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, he acordado someter el expediente a un periodo de información pública, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinarlo en las oficinas de este Servicio Provincial -Sección de Defensa de la Propiedad-, previa cita, en calle San Francisco, 27, planta 1.ª, de Teruel, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas y también en la web <https://www.aragon.es/-/informacion-publica-medio-ambiente>, y formular las alegaciones que estimen procedentes, por un plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón", en el Registro del Servicio Provincial de Medio Ambiente y Turismo de Teruel o en cualquier registro oficial de los referidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Teruel, 30 de marzo de 2026.- El Director del Servicio Provincial, Emilio Pérez Aguilar.